

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

14431 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Conde de Gimeno.*

La sucesión como Conde de Gimeno ha sido solicitada por don Vicente María Gimeno García, por fallecimiento de su hermano, don Amalio Gimeno Tarazaga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 28 de abril de 2022.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A220017262-1